

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

1 de marzo de 2022

I-PROYECTOS, RESOLUCIÓN CONJUNTA Y RESOLUCIÓN CONCURRENTES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 411

Por el representante Rivera Ruiz de Porras:

“Para añadir un nuevo sub inciso (7) al inciso (c) del Artículo 2.05, reenumerar el actual como sub inciso (8) y enmendar el inciso (h) del Artículo 3.02 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de incluir un renglón que especifique el Seguro de Responsabilidad Obligatorio seleccionado por el asegurado al momento de inscribir o renovar el permiso de vehículos de motor o arrastres; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 673

Por los representantes Díaz Collazo y Hernández Montañez:

“Para declarar la transportación marítima en Puerto Rico, en particular y con énfasis en el transporte marítimo entre las islas municipio de Vieques y Culebra y la Isla Grande, como un servicio esencial prioritario del más alto interés público el cual será deber y obligación ineludible del gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico proteger, promover y servir; establecer la Política Pública en materia de transportación marítima asignando con sentido de prioridad y urgencia, cuando así lo requieran las circunstancias, los recursos fiscales necesarios para que la transportación marítima sea de excelencia; para establecer deberes y responsabilidades de la Autoridad de Transporte Marítimo como componente de la Autoridad de Transporte Integrado de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

R. C. de la C. 244

Por el representante Cruz Burgos:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico al Municipio de Yabucoa de las instalaciones de la Escuela Marcos Sánchez, localizada en dicho municipio y para otros fines relacionados.”
(DESARROLLO DE LA REGIÓN ESTE)

R. Conc. de la C. 38

Por los representantes Feliciano Sánchez, Maldonado Martiz, Ortiz Lugo, Hernández Montañez, Martínez Soto y Rodríguez Negrón:

“Para expresar el más contundente apoyo de la Decimonovena Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al proyecto de ley H.R. 2773 “Recovering America’s Wildlife Act of 2021”, que fue aprobado por el Comité de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos en votación de 29-15. y tiene entre sus propósitos la asignación de fondos para la implementación del Plan Estratégico de Vida Silvestre de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

egv/lmc